



SAN JUAN DE LA CRUZ

2025

Actualización del
boletín informativo
2025

BOLETÍN
INFORMATIVO



INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA



“LUCHAR Y SABER”

Colegio Particular
SAN JUAN DE LA CRUZ
23 de enero del 2025
Calle Bolívar 504 -Chocope
Director: Orlando Yep



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	3
1.1. PILARES INSTITUCIONALES	3
1.2. MISIÓN	3
1.3. VISIÓN.....	3
1.4. VALORES	3
1.5. ATRIBUTOS	3
1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	4
II. PROPUESTA EDUCATIVA	4
2.1. ¿QUÉ ENSEÑAMOS?	5
2.1.1. COMPETENCIAS-NIVEL INICIAL.....	5
2.1.2. COMPETENCIAS-NIVEL PRIMARIA.....	6
2.1.3. COMPETENCIAS-NIVEL SECUNDARIA.....	6
2.2. ¿CÓMO ENSEÑAMOS? - METODOLOGÍA 2024.....	7
2.3. ¿CÓMO EVALUAMOS?-EVALUACIÓN	7
III. REGLAMENTO INTERNO	8
3.1. DE LA INSTITUCIÓN.....	8
3.2. BASE LEGAL.....	8
3.3. PROGRAMAS.....	8
3.4. ACTIVIDADES.....	8
IV. JORNADA DE TRABAJO-COMISIONES	9
4.1. JORNADA DE TRABAJO.....	9
4.2. FUNCIONAMIENTO.....	9
V. TÉRMINOS GENERALES DEL SERVICIO EDUCATIVO	10
5.1. CALENDARIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2025.....	10
5.1.1. CALENDARIZACIÓN POR BIMESTRE.....	10
5.1.2. FERIADOS AÑO ESCOLAR 2025.....	10

PRESENTACIÓN

ESTIMADA FAMILIA SAN JUANCROCISTA:

Es un placer presentarles la I.E.P. "San Juan de la Cruz", una institución educativa privada con 32 años de experiencia formando a la niñez y juventud de Chocope y el Valle de Chicama. Nuestra historia comienza con la visión del Dr. Segundo Arturo Yep Marín, quien en 1992 fundó la escuela de nivel primario (R.D. Use Ascope N° 000004 del 12 de febrero) y, ese mismo año, el nivel secundario (R.D. N°000041 del 17 de marzo). En el 2005, se autorizó el nivel inicial (R.D. Use Ascope N°01056 del 31 de agosto). Gracias a la excelencia de nuestra educación, nos hemos convertido en una institución líder, trabajando bajo el lema: "Luchar y Saber", valores fundamentales de nuestra visión institucional.

En nuestra institución, ofrecemos educación inicial, primaria y secundaria, preparando a nuestros estudiantes para enfrentar los retos de un mundo globalizado. Les invitamos a conocer más sobre nuestra propuesta educativa, metodología, áreas curriculares y demás aspectos relevantes que les ayudarán a tomar la mejor decisión para la educación de sus hijos. Estamos seguros de que la I.E.P. "San Juan de la Cruz" colmará sus expectativas.

Agradecemos su atención y esperamos darles la bienvenida a nuestra comunidad educativa.

Un afectuoso saludo,

La Dirección.



I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

1.1. PILARES INSTITUCIONALES

- **Innovación y Tecnología:** Promovemos la innovación en la enseñanza-aprendizaje a través de los talleres de innovación, impulsando la inquietud de nuestros estudiantes por descubrir nuevas formas de transformar su entorno para resolver problemas de su comunidad.
- **Calidad Educativa:** Fomentamos una cultura de cooperación entre docentes y estudiantes; asimismo, generamos oportunidades de crecimiento profesional para nuestro personal docente y administrativo.
- **Comunidad y Servicio:** Brindamos una formación ética que permita al estudiante vivir los valores humanos, la identidad social y la conciencia de su rol como parte de una comunidad.

1.2. MISIÓN

"En nuestra misión, se refleja el corazón de nuestro colegio: formar estudiantes con valores sólidos, conocimientos integrales y habilidades para liderar en cualquier escenario. Aquí no solo educamos, ¡transformamos vidas con propósito!"

1.3. VISIÓN

"Con una visión clara, soñamos con un futuro donde nuestros estudiantes sean agentes de cambio, preparados para enfrentar los desafíos globales con innovación y compromiso. Juntos, hacemos realidad un mundo mejor."

1.4. VALORES

- **Responsabilidad:** Fomentamos en nuestros estudiantes y personal la toma de decisiones conscientes y el cumplimiento de sus obligaciones, tanto académicas como personales. Creemos en la importancia de la autogestión y el compromiso con el propio aprendizaje y el desarrollo de la comunidad.
- **Respeto:** Reconocemos la dignidad inherente de cada miembro de nuestra comunidad educativa. Promovemos el respeto mutuo, la tolerancia a la diversidad de opiniones e ideas, y la sana convivencia, creando un ambiente donde todos se sientan valorados y seguros.
- **Solidaridad e integración:** Impulsamos la colaboración, el trabajo en equipo y el apoyo mutuo entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Fomentamos la inclusión y la participación activa de todos, creando un sentido de pertenencia y comunidad donde cada individuo se siente integrado y apoyado.

1.5. ATRIBUTOS

- **Aprendices Autónomos y Solidarios:** Fomentamos la autonomía en el aprendizaje, motivando a nuestros estudiantes a ser protagonistas de su propio desarrollo. Promovemos la investigación, la búsqueda de información y el análisis crítico, pero sin olvidar la importancia del trabajo colaborativo y el apoyo mutuo. Así, nuestros estudiantes aprenden a trabajar en equipo, a compartir conocimientos y a construir juntos soluciones a los desafíos que se les presentan.
- **Ciudadanos Comprometidos:** Preparamos a nuestros estudiantes para ser ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno. Fomentamos el desarrollo de un pensamiento crítico que les permita analizar la realidad, identificar problemas y buscar soluciones. Promovemos la participación activa en la comunidad, el respeto por la diversidad y la búsqueda de soluciones para el desarrollo sostenible.



1.6. OBJETIVOS

- Brindar servicio educativo de calidad a nivel Inicial, Primario y secundario de menores.
- Servir de centro de aplicación para los practicantes de pedagogía.
- Elevar el nivel Educativo a nivel de Chocope y el valle Chicama.
- Prevenir, descubrir y tratar oportunamente los problemas de orden bio - social que puedan perturbar el desarrollo del niño.
- Proporcionar un adecuado dominio de la lectura, de la expresión oral y escrita.
- Estimular la capacidad creativa, orientar el desarrollo vocacional y propiciar la adquisición de hábitos de seguridad orden, higiene, urbanidad y equilibrada relación social.

II. PROPUESTA EDUCATIVA

En la I.E.P. "San Juan de la Cruz", nuestra propuesta educativa se basa en la formación de personas responsables, solidarias y preparadas para enfrentar los desafíos del mundo actual. Buscamos desarrollar en nuestros estudiantes la capacidad de pensar críticamente, resolver problemas con creatividad, trabajar en equipo con solidaridad y desarrollarse de manera integral. Fomentamos la autonomía en el aprendizaje, la participación activa en la comunidad y el compromiso con el bien común. Además, reconocemos la importancia del dominio del idioma inglés para un futuro globalizado, ofreciendo un programa de enseñanza que fortalece la fluidez oral y escrita. Nuestra metodología activa y participativa pone al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, estimulando su curiosidad, creatividad y deseo de aprender. Creemos que la educación es la herramienta fundamental para construir un mundo mejor y nos comprometemos a brindar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

2.1. ¿QUÉ ENSEÑAMOS?

2.1.1. COMPETENCIAS - NIVEL INICIAL

No	ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
1	Matemática	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
2	Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de texto en su lengua materna. Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes de arte.
3	Competencias transversales a las áreas	Se desenvuelven en entornos virtuales generados por las TIC. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

2.1.2. COMPETENCIAS - NIVEL PRIMARIA

No	ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
1	Matemática	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
2	Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
3	Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
4	Arte y Cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
5	Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
6	Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
7	Personal Social	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos
8	Educación Religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

2.1.3. COMPETENCIAS – NIVEL SECUNDARIA

No	ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
1	Matemática	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
2	Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
3	Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
4	Arte y Cultura	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
5	Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
6	Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
7	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
8	Educación Religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
9	Educación para el trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.
10	Ciencias Sociales	Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos.
11	Competencias transversales a las áreas	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

2.2. ¿CÓMO ENSEÑAMOS? – METODOLOGÍA 2025

En nuestro Modelo Educativo, que prioriza el aprendizaje significativo, el estudiante es el protagonista y el docente actúa como mediador. Esto requiere metodologías activas que fomenten el desarrollo de capacidades, habilidades, valores y actitudes, promoviendo la metacognición. Bajo este enfoque, es esencial definir los métodos clave en nuestro modelo educativo.

- **El aprendizaje significativo**, según David Ausubel ocurre cuando el estudiante vincula nuevos conocimientos con experiencias previas. Requiere su disposición, la guía del docente y materiales adecuados. Las estrategias experienciales y situadas fortalecen el pensamiento crítico y la participación en contextos reales.
- **La metacognición** permite tomar conciencia y regular los propios procesos de aprendizaje, facilitando el autoaprendizaje. Por otro lado, la interacción social, guiada por el docente, favorece el desarrollo cognitivo y la socialización entre los estudiantes. Asimismo, la colaboración a través del aprendizaje cooperativo impulsa el crecimiento en los ámbitos cognitivo, social y afectivo.

2.3. ¿CÓMO EVALUAMOS? – EVALUACIÓN

- **Evaluación formativa:** Es una evaluación continua y permanente que se lleva a cabo durante todo el año escolar en distintas áreas curriculares. Se emplean diversas técnicas e instrumentos, como prácticas, rúbricas, listas de cotejo, exposiciones y trabajos grupales.
- **Evaluaciones semestrales y de Corte de Nivel:** Las evaluaciones semestrales se aplican al finalizar el primer semestre para verificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes y realizar ajustes necesarios en el currículo. Por otro lado, las evaluaciones de Corte de Nivel se dirigen a los alumnos que finalizan un nivel educativo (Inicial, Primaria o Secundaria) para medir su progreso en relación con el perfil de egreso.

NIVEL DE LOGRO	
ESCALA	DESCRIPCIÓN
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ALCANZADO Cuando el estudiante evidencia un nivel esperado respecto a la competencia, demostrando un manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

III. REGLAMENTO INTERNO

NIVEL DE EDUCACIÓN	:	INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA
MODALIDAD	:	MENORES MIXTO
TURNO	:	MAÑANA
AÑO	:	2025

3.1. DE LA INSTITUCIÓN

- Art. 1. La Institución educativa es una institución de derecho privado, orientada a promover y fomentar la Educación, con personería jurídica.
- Art. 2. El presente reglamento Interno es un instrumento normativo, que guía, orienta la organización y funciones de todos los integrantes de la Institución ,tiene por finalidad, normal las obligaciones, derechos, deberes y responsabilidades de los integrantes de los órganos que constituyen la institución educativa San Juan de la Cruz de Chocope; para conseguir una convivencia armónica y un diálogo constructivo, para el cumplimiento del desarrollo de las actividades educativas.

3.2. BASE LEGAL

- Art. 1. El presente reglamento se sustenta en las siguientes normas:
 - Ley N° 28044 Ley General de Educación
 - Ley N° 24029 y su modificatoria 25212, ley del Profesorado y su Reglamento D.S. 019-90 ED.
- Art. 2. El presente reglamento, alcanza a todos los estamentos que conforman la Institución Educativa San Juan de la Cruz de Chocope.
- Art. 3. La Institución Educativa se ubica en el distrito de Chocope en la intersección de las calles San Martín y Simón Bolívar.
- Art. 4. La I. Educativa, tiene autorización de funcionamiento.
 - a.- Nivel de educación primaria: R. D. 000004-92 USE-A (12 de febrero 1992).
 - b.- Nivel de educación secundaria R. D. Use-A 000041.92 (12 marzo 1992)
 - c.- Nivel de Educación Inicial R. D.UGEL-A 2005 (30 agosto 2005)

3.3 .PROGRAMAS

- Art. 1. La Institución Educativa ,desarrollará los siguientes Programas:
 - PRA.
 - Vacaciones útiles.
 - Nivelación.
 - Círculo de estudios.
 - Semillero Pre-Universitario

3.4 .ACTIVIDADES

- Art. 1. Se desarrollarán las siguientes Actividades.
 - Matrícula y Apertura del Año Escolar.
 - Formación Semanal
 - Calendario cívico escolar
 - Entrega y devolución de tarjetas de notas.
 - Nota de conducta.
 - Selección Contrato del personal.
 - Clausura del Año Escolar.

IV. JORNADA DE TRABAJO- COMISIONES

4.1. JORNADA DE TRABAJO

- Art. 1. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. FUNCIONA EN EL SIGUIENTE HORARIO.
 - a.- Turno de la mañana
 - - Inicial : 8.00 a.m. a 12.00 m.
 - - Primaria : 7.00 a.m. a 1.05 p.m.
 - -Secundaria : 7.00 a. m a 1.30 p.m.
 - b.- La jornada diaria será dividida en dos partes, para dar lugar al recreo de 20 minutos.
 - Art. 2. El control de asistencia y permanencia del personal docente y administrativo se hará a través del registro de asistencia.
 - Art. 3. Se considera evasión del trabajo del personal en general:
 - a-Abandono del profesor de la clase o del colegio en horas de trabajo.
 - b-Abandono de la Institución Educativa. por parte del personal administrativo en horas de permanencia.
 - Art. 4. La justificación de la inasistencia a las labores, solamente se podrá hacer por escrito, utilizando el FUT, durante de las 24 horas después de haber ocurrido el hecho.
El Director podrá autorizar su recuperación, de no ser así procede el descuento.
 - Art. 5. La inasistencia del alumno debe ser justificada dentro de las 24 horas, por el padre de familia o apoderado.
 - Art. 6. El permiso para que el alumno abandone la I. Educativa, sólo será dado por el Director o la persona que él delegue, a solicitud escrita o verbal del apoderado.
 - Art. 7. El PAT, se elaborará durante el mes de marzo y lo realizará el Director y el coordinador. y un profesor y un padre de familia invitado
 - Art. 8. El año lectivo tendrá una duración de treintiocho semanas, de la cuarta semana de marzo a la tercera semana de diciembre.
 - La Programación curricular lo elaborarán los profesores durante el mes de marzo.

4.2 .FUNCIONAMIENTO

- Art. 1. La matrícula y ratificaciones, se realizarán en las siguientes fechas.
 - a.- Inscripción y / o reservas, se realizarán en el mes de noviembre de cada año.
 - b.- La matrícula se realizará a partir del mes de febrero del año escolar.
- Art. 2. La evaluación del aprendizaje del educando se hará de la siguiente manera:
 - a.- Evaluación parcial, como participación, trabajos etc., con un peso del 45%
 - b.- Evaluación bimestral con un peso de 45%.
 - c.- Evaluación global con un peso del 10%.
 - d.- Para el cuadro de mérito, se usará un programa computarizado.
- Art. 3. La nota de conducta, se obtendrá promediando la nota dada por el profesor asesor y la nota dada por los promedios de la libreta de comunicación.

V. TÉRMINOS GENERALES DEL SERVICIO EDUCATIVO

5.1. CALENDARIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2025

5.1.1. CALENDARIZACIÓN POR BIMESTRE

PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE
(10 SEMANAS)	(10 SEMANAS)
Del 03 de marzo al 09 de mayo	Del 12 de mayo al 18 de julio
TERCER BIMESTRE	CUARTO BIMESTRE
(10 SEMANAS)	(10 SEMANAS)
Del 04 de agosto al 10 de octubre	Del 13 de octubre al 19 de diciembre

5.1.2. FERIADOS AÑO ESCOLAR 2025

FERIADOS 2025	
ABRIL	Jueves 17 – Jueves Santos y Viernes 18 – Viernes Santo
MAYO	Miércoles 01 – Día del Trabajo
JUNIO	Martes 24 de Junio-Día del campesino
JULIO	Miércoles 23- Día de las fuerzas aéreas del Perú Lunes 28 y Martes 29 – Fiestas Patrias
AGOSTO	Miércoles 06 – Batalla de Junín
SEPTIEMBRE	Miércoles 24-Día de las fuerzas armadas
OCTUBRE	Miércoles 08 – Combate de Angamos
DICIEMBRE	Lunes 08 – Inmaculada Concepción Martes 09 – Batalla de Ayacucho